

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, por la que se da publicidad a la resolución de autorización ambiental unificada para el proyecto que se cita, en los términos municipales de Constantina y Villanueva del Río y Minas (Sevilla). (PP. 2674/2012).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7, de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA a la Resolución de Autorización Ambiental Unificada otorgada por el Delegado Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla que se relaciona en el Anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

A N E X O

Resolución de la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, sobre la autorización ambiental unificada otorgada a la sociedad Aguas del Huesna, S.L., para la ejecución y explotación del Proyecto de Línea Eléctrica Aérea de 15 kV S/C de enlace a la red para las obras de abastecimiento derivadas del Embalse del Huesna, en los términos municipales de Constantina y Villanueva del Río y Minas, provincia de Sevilla (Expediente AAU/SE/045/N/11).

Sevilla, 24 de septiembre de 2012.- El Delegado, Francisco Gallardo García.